



## ANEXO IV. DELITOS ASOCIADOS A LEY N°21.302 DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

En el año 2021, la Ley N° 21.302, que creó el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, incluyó entre los requisitos de acreditación de sus colaboradores, dar cumplimiento de los deberes de administración y supervisión, respecto de delitos que afectan la vida, salud, integridad, libertad e indemnidad sexual de niños, niñas y adolescentes y delitos que afecten el correcto uso de fondos públicos, los que se exponen en el siguiente cuadro:

Delito		Concepto
Maltrato relevante	Maltrato relevante	Agresión física a un niño, niña, adolescente menor de 18 años, persona adulta mayor o persona en situación de discapacidad, sin necesidad de lesión corporal.
	Agravante	Si el agresor tiene un deber especial de cuidado o protección (ejemplo, residencias de protección) y maltrata corporalmente o no impide el maltrato.
Violación	Propia (mayor de 14 años)	Acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal a una persona mayor de 14 años, usando fuerza, intimidación, o aprovechando la incapacidad de la víctima para oponerse.
	Impropia (menor de 14 años)	Acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal a una persona menor de 14 años.
	Con homicidio	Violación seguida de homicidio de la víctima. Si el autor es hombre y la víctima mujer, se denomina violación con femicidio.
Delitos complejos asociados	Robo con violación	Robo con violencia o intimidación, y con motivo u ocasión de ese delito, se comete violación.
	Secuestro con violación	Secuestro (privación de libertad) con motivo u ocasión del cual se comete violación.
	Sustracción de menores con violación	Sustracción de un menor de 18 años, con motivo u ocasión de la cual se comete violación.
Estupro	Estupro	Acceso carnal a una persona menor de edad pero mayor de 14 años, abusando de su dependencia, desamparo, inexperiencia, o perturbación mental.
Sodomía de menor de edad	Sodomía de menor de edad	Acceso carnal a un menor de 18 años del mismo sexo, sin que medien las circunstancias de violación o estupro.
Abuso sexual	Agravado o calificado	Acción sexual con introducción de objetos o uso de animales, fuerza, intimidación, o aprovechando la incapacidad de la víctima. Si la víctima es menor de 14 años o concurre estupro.



	Propio o directo (mayor de 14 años)	Acción sexual distinta del acceso carnal con una persona mayor de 14 años, usando fuerza, intimidación, o aprovechando la incapacidad de la víctima.
	Propio o directo (menor de 14 años)	Acción sexual distinta del acceso carnal con una persona menor de 14 años.
	Impropio o indirecto	Exposición de menores a actos de significación sexual, material pornográfico, o espectáculos de ese carácter. Incluye child grooming (engaño mediante medios electrónicos).
<b>Explotación sexual de menores</b>	Producción de material pornográfico	Participación en la producción de material pornográfico utilizando menores de 18 años.
	Tráfico o difusión de material pornográfico	Comercialización, importación, exportación, distribución, difusión o exhibición de material pornográfico con menores de 18 años.
	Adquisición o almacenamiento de material pornográfico	Adquisición o almacenamiento malicioso de material pornográfico con menores de 18 años.
	Favorecimiento de la prostitución infantil	Promoción o facilitación de la prostitución de menores de edad.
	Obtención de servicios sexuales de menores	Obtención de servicios sexuales de personas mayores de 14 pero menores de 18 años, sin que medien las circunstancias de violación o estupro.
	Trata de personas menores con fines de prostitución	Captación, traslado, acogida o recepción de menores para explotación sexual, incluyendo pornografía, trabajos forzados, servidumbre o esclavitud.
<b>Malversación de caudales públicos</b>	Malversación de caudales públicos	Sustracción de caudales o efectos públicos por parte de un empleado público, o consentimiento de dicha sustracción.
	Negligencia inexcusable	Abandono o negligencia que permite la sustracción de caudales o efectos públicos.
<b>Fraude al fisco</b>	Fraude al fisco	Defraudación al Estado, municipalidades o establecimientos públicos por parte de un empleado público, causando pérdidas o privando de lucros legítimos.
<b>Fraude de subvenciones</b>	Fraude de subvenciones	Obtención fraudulenta de prestaciones improcedentes (remuneraciones, bonificaciones, subsidios, pensiones, etc.) del Fisco, municipalidades o instituciones del Estado.